



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

12/2006
DIARIO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2006

En San Vicente del Raspeig, siendo las nueve horas diez minutos del día veintidós de diciembre de dos mil seis, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D.Francisco Javier Cerdá Orts	PP
D ^a M ^a Mercedes Torregrosa Orts	PP
D.Victoriano López López	PP
D ^a M ^a Ángeles Genovés Martínez	PP
D.José Vicente Alavé Velasco	PP
D.Rafael Juan Lillo Tormo	PP
D ^a Francisca Asensi Juan	PP
D.José Juan Zaplana López	PP
D.José Rafael Pascual Llopis	PP
D.Saturnino Álvarez Rodríguez	PP
D.Rufino Selva Guerrero	PSOE
D ^a Ana Fernández Monreal	PSOE
D ^a Gloria de los Ángeles Lillo Guijarro	PSOE
D. José Antonio Guijarro Sabater	PSOE
D.José Manuel Monllor Lillo	PSOE
D.Juan Rodríguez Llopis	ENTESA
D.José Juan Beviá Crespo	ENTESA
D.Francisco Canals Beviá	BLOC-EV

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora Acctal. D^a M^a Luisa Brotons Rodríguez.

No asisten, excusándose, D.Juan Carlos Pastor Sogorb y D^a M^a José Martínez Villodre

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN PLANTILLA DE PERSONAL Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2007 DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
2. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2007 Y BASES DE EJECUCIÓN, FORMADO POR:
 - A PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO.
 - B PRESUPUESTO DEL OAL. CONSERVATORIO PROFESIONAL MUNICIPAL DE MÚSICA VICENTE LILLO CÁNOVAS y CONSERVATORIO MUNICIPAL DE DANZA.
 - C PRESUPUESTO DEL OAL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.
 - D PRESUPUESTO DEL OAL PATRONATO MUNICIPAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS.
 - E PRESUPUESTO ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL SAN VICENTE COMUNICACIÓN

Sra.Alcaldesa: Vamos a dar comienzo a la convocatoria de sesión extraordinaria del pleno de 22 de diciembre, el primer punto del orden del día sería

- 1. APROBACIÓN PLANTILLA DE PERSONAL Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2007 DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

El Secretario da lectura, en extracto, a la propuesta

Sra.Alcaldesa: ¿Intervenciones? ¿Sr.Guijarro?



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

D. José Antonio Guijarro Sabater (PSOE): Sí, buenos días. Vamos a ver, decir que estudiado el tema de la plantilla, lo que nos hemos encontrado es que se están planteando 20 nuevas plazas, que sumadas con la plantilla a lo que está vacante, además de haber muchas de ellas, muchas vacantes que están cubiertas en comisión de servicios todavía o... no en propiedad, pues nos encontramos que en la plantilla de personal hay 66 vacantes sin cubrir. Seguramente algunas de ellas pues... de las que se plantean sean necesarias porque los servicios o los Concejales que llevan el área lo hayan entendido como necesario, pero desde el grupo socialista lo que exigiríamos es que la oferta de empleo se fuera cubriendo para, realmente, cubrir la necesidad, porque claro, se están planteando plazas de refuerzo o plazas de oficios varios y... pues hay un montón de vacantes, podríamos hablar de más de... aproximadamente 15 ó más, en mantenimiento y, evidentemente, pues seguramente harán falta esas dos que se plantean pero deberían de cubrirse las quince que quedan, o sea que hay vacantes. Yo creo que el concejal de recursos humanos debería... y el equipo de gobierno poner énfasis en cubrir todas estas plazas y hubiese sido, a lo mejor, más concreto el conocer o el saber la necesidad de estos veinte nuevos puestos que se crean.

En cuanto al tema de la policía, las cuatro plazas que se están planteando, pues también, seguramente, serán necesarias, con los números que se plantean aquí de adaptación a lo que es la Ley Autonómica de 6/99, pues consideramos que siguen siendo insuficientes, pero es que además de todo eso hay, aproximadamente, en estos momentos... estamos hablando de siete agentes y dos oficiales sin cubrir, por lo tanto pues... exigir la máxima eficacia para que se cubran estas plazas. No es normal que esté sin cubrir la oferta de empleo público, no ya del año 2006, sino algunos del 2005 y 2004, por lo tanto nos gustaría que el equipo de gobierno encareciese y ni hiciera esto un poco... bueno, una frivolidad. Gracias.

Sra.Alcaldesa: ¿Alguna otra intervención? ¿Sr.Alavé?

D. José Vicente Alavé Velasco, Concejal de RR HH: Gracias. Buenos días Sra. Alcaldesa. Bien, dígame al Sr.Guijarro que lo de las vacantes... que hay quince vacantes en mantenimiento, pues le tengo que indicar que no hay quince vacantes en mantenimiento, precisamente la brigada de obras tenemos las plazas cubiertas con personal que están interinos. Usted me habla de la precariedad y yo le tengo que decir que este equipo de gobierno, durante esta etapa, precisamente lo que ha hecho ha sido que no hubiera precariedad en el empleo en este ayuntamiento. Usted sabe muy bien que las ofertas de empleo público, que en un momento determinado sacaron los gobiernos del partido socialista, no es que fueran precarias, es que no existían. Este equipo de gobierno ha hecho una labor y creo que una labor importante dentro de lo que es la Administración Pública y, además, le tengo que indicar otra cosa, toda esa gente que tiene... que dice usted que están de vacantes... de tal... Usted sabe perfectamente que los procesos selectivos están todos en marcha, aprobados en Mesa General de Negociación y por Junta de Gobierno Local y usted sabe que se han presentado un montón de solicitudes para cubrir esas plazas.

Me habla usted de la policía local, que sacamos cuatro y me dice usted que según la Ley 6/99 son insuficientes, y yo le digo a usted que no. Estamos cumpliendo los objetivos que marca la Ley, tanto a nivel de inspectores, de oficiales y de agentes de policía local y también tengo que decir las plazas de los siete agentes y de los dos oficiales también están para cubrir y ya han salido las convocatorias.

Sra.Alcaldesa: ¿Alguna otra intervención?



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

Sr.Guijarro.. Sí, D^a Luisa..

Sra.Alcaldesa.. ¿Sr.Guijarro? Ultima intervención.

Sr.Guijarro: Gracias. Mire, Sr.Alavé, vivir de falacia es fácil y usted sigue viviendo de falacia. Mire usted, en el anexo que hay aquí y que no es un invento, que es un anexo que han pasado documentado, tiene usted aquí 18 vacantes en mantenimiento y 3 oficiales, y las que están entre paréntesis, con nombre además, prácticamente todos... todos los que están entre paréntesis, no entro ahora a contabilizarlos, son lo que están en interino, o sea, usted tiene la plantilla de mantenimiento cogida de pinzas; pero es que es un documento que presentan ustedes. Usted dice que no, esto es la evidencia... aquí lo tiene. Si usted cree que eso es forma de funcionar... pues... y, mire usted... de historia y... de lo que ustedes hacían y... lo que dejaban de hacer... es que siempre está instalado... Usted lleva seis años en el gobierno, desinstálese de ahí y haga sus deberes. Menos pavoneo y más currar, sabe que es su responsabilidad, no la nuestra. El partido socialista resolvía en, su momento, y sabe que yo llevaba esa responsabilidad, las herencias que podían haber de otras formas de políticas de empleo que existían, que se fueron resolviendo y que usted las cogió y que usted ha seguido resolviéndolas. Yo le que le estoy criticando es que en el 2007 no pueden aparecer esta cantidad de vacantes y, luego, plantea usted que necesitan dos para reforzar –refuerce no, cumpla– Cierre usted la plantilla primero y luego refuerza, pero nada más... si no le estoy diciendo...

La crítica es que creo que le pone usted difícil el trabajo a los compañeros de su equipo, fíjese ¿por qué? pues porque falta personal; la plantilla esa es insuficiente y así andamos... y así andamos... y no se instale usted en la historia, que ya empieza a ser prehistoria. Son seis años que están gobernando ustedes, con seis años bastante tiene como para resolver ese problema, falta su oferta de empleo público de 2003, 2004, 2005, 2006 y usted no la ha terminado de cubrir. Por lo tanto desinstálese de ahí... y lo único que le pedimos es que la plantilla sea una plantilla que sea –no interina– que si sumáramos y fuéramos a ver ahora cuántas plazas están cubiertas con interinidad nos encontraríamos que más del 40% de estas vacantes están cubiertas con interinidad, por lo tanto, un tercio de la plantilla no puede ser interino. Gracias.

Sra.Alcaldesa: Sr.Alavé tiene usted su turno de réplica.

Sr.Alavé: Gracias Sra.Alcaldesa. Vamos a ver Sr.Guijarro, empieza usted tachándome de falaz. Eso es la tónica del talante, eso para empezar; luego que me desinstale ¡hombre! complejo de bombilla no tengo todavía, no sé si lo tiene usted o no, pero yo, desde luego, no. Me está usted hablando de historias para no dormir, que usted estuvo de Concejal de Recursos Humanos... usted mismo lo ha dicho, está recordando la historia, le recuerdo que estuvo un año, pero también le recuerdo que a posteriori.. usted sabe que este equipo de gobierno tuvo que hacer una funcionarización de todas aquellas personas... que las tenían ustedes y perdone la expresión, de aquella manera.. de aquella manera.. Y no lo hizo el partido socialista, lo hizo el partido popular... Entonces... yo si que cumplo con mi trabajo, yo si que cumplo con mis deberes... yo no sé lo que hacían ustedes.. yo no lo sé, desde luego, pero lo que está claro es que aquí se tuvo que funcionarizar a ochenta personas, Sr.Guijarro, a ochenta personas... que las tenían ustedes con contratos, en precario y me viene usted a mí contándome historias de que yo haga mi trabajo, eso lo tenían que haber hecho ustedes. Pero que tenga usted una cosa muy clara, por fin se ha



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

podido cuadrar una RPT, por fin... y esto no viene de... de los gobiernos del partido popular y esto lo sabe usted muy bien, que usted de esto entiende y bastante. Gracias.

Sra.Alcaldesa: Pues damos por finalizado el debate y pasamos a votación de la plantilla ¿Votos a favor? (...) ¿Votos en contra? (...) ¿Abstenciones, tres?

Votación

Se aprueba por mayoría de 11 votos a favor (PP), 5 votos en contra (PSOE) y 3 abstenciones (2 ENTESA, 1 BLOC)

2. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2007 Y BASES DE EJECUCIÓN, FORMADO POR:

- A PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO.
- B PRESUPUESTO DEL OAL. CONSERVATORIO PROFESIONAL MUNICIPAL DE MÚSICA VICENTE LILLO CÁNOVAS y CONSERVATORIO MUNICIPAL DE DANZA.
- C PRESUPUESTO DEL OAL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.
- D PRESUPUESTO DEL OAL PATRONATO MUNICIPAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS.
- E PRESUPUESTO ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL SAN VICENTE COMUNICACIÓN

El Secretario da lectura, en extracto, a la propuesta

Sra.Alcaldesa: Pasamos al turno de intervenciones ¿Sr.Canals?... perdona, la proponente, ¿Sra.Torregrosa?

D^a M^a Mercedes Torregrosa Orts, Concejala Delegada del Área Económico Financiera: Gracias. Buenos días. Vamos a ver, pasaremos a hacer una exposición, lo más breve posible de los presupuestos para el año 2007 que traemos hoy a aprobación.

El proyecto de presupuesto que se lleva a Pleno para su aprobación alcanza un importe de 34.747.071,41 euros. Esta cantidad representa una disminución del 3,13% con respecto al presupuesto del año anterior.

Desglosando por capítulos y refiriéndonos al apartado de ingresos, en cuanto al capítulo I se refiere, Impuestos Directos, tanto Impuestos sobre Bienes Inmuebles, Vehículos de Tracción Mecánica, Impuesto de Actividades Económicas, se prevé un incremento en su liquidación, motivado por el incremento de la base liquidable de alta de nuevos objetos tributarios y, en su caso, un incremento de las tarifas a aplicar. Este capítulo representa un 42,69% del total de presupuestos de ingresos y supone un incremento del 6,08% con respecto al presupuesto del año 2006.

En cuanto a los Impuestos Indirectos, resaltar que el impuesto sobre Construcciones, instalaciones y obras, supone una disminución del 23,75% respecto al año anterior. Esto ha sido motivado por una disminución en las liquidaciones de este impuesto, que se ha producido el año 2006 y como previsión para el año 2007, pues lógicamente se ha tenido en cuenta los datos reales que teníamos hasta la fecha del año 2006, de ahí esa disminución.

En el capítulo III, Tasas y otros ingresos, representan un 14,47% respecto al total del presupuesto y este Capítulo representa un aumento de un 20,30%. Este incremento se produce básicamente por el incremento de las tasas de prestación de servicios generales sobre la propiedad inmobiliaria, tasas por utilización privativa del dominio público y la consignación de cuotas de urbanización del sector Lo Petits.

En cuanto al capítulo IV, Transferencias Corrientes, donde se destaca la participación de los tributos del Estado, se ha producido un aumento considerable, en función del incremento del número de habitantes, la consolidación de la compensación por la pérdida de recaudación del Impuesto sobre Actividades Económicas, junto con las transferencias corrientes que se vienen produciendo por parte de la Comunidad



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

Autónoma, la Diputación Provincial de Alicante y empresas privadas. Este Capítulo se incrementa para el año 2007 en un 22,25%.

En el capítulo V, Ingresos Patrimoniales, se disminuye en un 80,26% motivado porque en el año 2006 se presupuestaron los ingresos derivados de la concesión de la gestión del Mercado Municipal de Abastos y, lógicamente, para el año 2007 no se puede contemplar ya esta cantidad.

El capítulo VIII, Activos Financieros, refleja una cantidad inicial de 0,60 euros, concepto aplicable a la partida de Anticipos a personal, Administración General del Estado, de gastos por el mismo importe. En esta partida se ingresan los reintegros del personal que se abonan mensualmente con préstamos.

En el capítulo VIII, (perdón) en el capítulo IX, Pasivos Financieros, hemos contemplado la cantidad de 1.840.312,17 euros y, lógicamente, todas estas cantidades se van a consignar para financiar los gastos de capital consignados en el capítulo VI, Estado de Gastos.

En cuanto al apartado de Gastos, los gastos de personal suponen un 30,85% del total del presupuestos. Se prevé un incremento del 2% de las retribuciones.

En el capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, representa un 40,76% del presupuesto. Este Capítulo experimenta un incremento con respecto al año 2006 de un 7,16%.

En el capítulo III, Gastos financieros, corresponden a intereses de préstamos concertados, que suponen una cantidad de 761.180,67 euros. Representa un 2,19% en presupuesto y es superior al ejercicio anterior en un 38,25% como consecuencia de la variación de los tipos de interés al alza en el año 2006 y con una previsión con el mismo sentido en el año 2007.

En el capítulo IV, de Transferencias Corrientes, representa un 11,56% del total de los gastos. En el ejercicio 2006 esta cifra ascendía a 3.683.529,96 euros y representaba un 10,27% del mismo. Este Capítulo ha experimentado un incremento sobre el año 2006 de un 9,09%, principalmente determinado por el incremento de las transferencias a Organismos Autónomos Locales y por la nueva transferencia a la Entidad Pública Empresarial de la Emisora Municipal y el incremento en las consignaciones para premios, becas de estudios en distintas áreas y así como para transferencias derivados de convenios firmados por este Ayuntamiento.

En cuanto al capítulo VI, Inversiones Reales, supone un 6,07% del total del presupuesto y aquí cabe resaltar pues, entre otras, dentro de las inversiones de reposición en infraestructuras y viales destinados al uso general, de mejora de la red viaria, reposición y mejora en caminos vecinales. Se consigna también aquí la 2ª anualidad de la obra de reurbanización de la Avda. Primero de Mayo, con Doctor Alós y ferrocarril, pasos elevados de peatones, vías urbanas y caminos vecinales. También se han contemplado inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios, construcciones nuevas en el Cementerio Municipal, estudios y relación de proyectos, adquisición de mobiliario general y equipos informáticos, consignación para el compromiso adquirido en la subvención de los talleres del Centro Municipal de Formación Haygón, así como maquinaria/utillaje, que se considera para el funcionamiento de los distintos servicios y departamentos que componen este Ayuntamiento.

El capítulo VII, Transferencias de Capital, representa un 1,17% del total de gastos y en cuanto al Capítulo VIII de Activos Financieros, representa un 0,12% del total de los gastos de este presupuesto.

El Capítulo IX, Pasivos Financieros, representa un 5,30% del total de gastos y esto representa una disminución para el año 2007 de un 21,37% debido a la terminación del periodo de carencia de préstamos y a la menor amortización de otros,



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

al tener formalizados por cuota fija, lo que implica que al aumentar la cantidad a pagar por intereses disminuya el capital a amortizar.

En resumen, se consideran los presupuestos para el año 2007, suficientes para cubrir los gastos obligatorios y la mejoras de servicios necesarios equilibrado con los ingresos reales que se esperan obtener. Este equipo de gobierno considera los presupuestos que hoy traemos a aprobación unos presupuestos realistas, unos presupuestos fieles con las necesidades que vamos a tener que acometer en el año 2007 y, bueno, me gustaría que los grupos asistentes al Pleno, de la oposición, pues los quisieran considerar para su aprobación. Gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. Hacerles una observación que nos hemos dado cuenta: En la documentación que se les ha entregado, en la propuesta, en el resumen del presupuesto general ha habido un error en la transcripción de datos y se transcribe el presupuesto de 2005 .. eso es.. de 2006 (perdón) en vez de 2007, pero no afecta en nada a lo que es el presupuesto, ha sido un error de transcripción.

El Secretario explica, a título informativo, el error en el resumen del Presupuesto General.

Sra. Alcaldesa: Bueno, pues vamos al turno de réplica. Para ordenar el debate habrá dos turnos de réplica y lo cerramos, si hacen falta y si hace falta menos, pues mejor. El Sr. Canals tiene la palabra.

D. Francisco Canals Beviá, Portavoz del Grupo Municipal BLOC: Sí, Buenos días. Yo no voy a entrar en pormenores de si se ha dado pronto o tarde... si ha habido tiempo suficiente o no ha habido tiempo.

En relación con lo que ha dicho la Concejal sobre si son realistas y suficientes y fieles, todo depende de lo que se entienda por realistas, fieles y suficientes, como evidentemente, suficientes están cuadrados, tienen que estar cuadrados, pero si consideramos un presupuesto como parte de un sistema de financiación municipal y en relación con la estructura municipal y viendo que el documento presupuestario carece de previsión, consideramos que están desequilibrados en relación con la estructura municipal, desequilibrados y tienen una serie de disfunciones que irán saliendo poco a poco, conforme se vayan aplicando sobre la estructura municipal.

Aunque, evidentemente, dice que es realista y, evidentemente, está cuadrado, considero que hay, potencialmente, un déficit encubierto de un 5% que, evidentemente, saldrá en su momento del desarrollo del presupuesto municipal, eso sería suficiente para votar en contra. Considero que las magnitudes que define la estructura municipal van a crecer. Se prevé... van a crecer más magnitudes pasivas que las activas, evidentemente eso producirá un desequilibrio, un incremento del desequilibrio presupuestario que lo observaremos en el desarrollo de este año y en los próximos. Evidentemente esto es suficiente para votar en contra y creo que la próxima Corporación deberá realizar una serie de ajustes necesarios para equilibrar y volver a acompasar las funciones del ese desajuste municipal. No quiero entrar más en el tema y creo que con todo lo expuesto es suficiente para, lamentablemente, votar en contra de este presupuesto municipal 2007. Gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. ¿Sí, Sr. Rodríguez?

D. Juan Rodríguez Llopis, Portavoz del Grupo Municipal ENTESA: Bueno, nosotros, en primer lugar, sí que vamos a criticar el poco tiempo que se tiene para debatir los presupuestos cada año, pero vamos a votar, porque desde Esquerra Unida creemos que son también unos presupuestos irreales, ya que se ha tenido que tirar



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

mano del gobierno central para cuadrar unas cifras que no se ajustan a lo que es la realidad y vamos a exponer algunos temas que creemos que han podido extraerse de los presupuestos que tenemos en las manos.

Presupuestan ustedes, en transferencias corrientes de la Administración del Estado un millón y medio de euros más que el año pasado, sin los correspondientes informes para que puedan ser efectivos durante este año de 2007, ingresos que, prácticamente, no aumentan en las transferencias de la Comunidad para el Ayuntamiento para el 2007.

En gastos se incluyen partidas con menos presupuesto del que se lleva gastado hasta el momento y voy a decir 2 ó 3 que he podido... Una de ellas es Esparcimiento de Festejos Populares, en el cual durante las modificaciones de crédito que se han hecho hasta este año, se han presupuestado 483.000 euros y ustedes, por una parte, presupuestan una partida en 275.000 y crean otra en 126.000. Dos partidas que no cubren lo gastado hasta la fecha, porque no sé si habrán más modificaciones, pero hasta lo que se lleva presupuestado este año.

En suministros de energía eléctrica, idem de lo mismo. Se van a gastar para este año unos 700.000 euros y para el próximo año presupuestan 606.000 euros.

En productividad al personal funcionario y laboral también se presupuestan 560.000 euros menos que el año pasado, cuando durante siete meses de este año se ha pagado ya, prácticamente, esa cantidad, y ha sido gastada.

Y para terminar, en esta primera intervención, aunque se ha dicho que son unos presupuestos sociales, nos hubiera gustado que alguna de estas partidas referentes a Servicios Sociales hubieran tenido un aumento superior a ese 2% ó ese 3%. Gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias ¿Sr. Selva?

Sr. Rufino Selva Guerrero, Portavoz del Grupo Municipal PSOE: Bien. Muchas gracias. Buenos días a todos.

Desde el grupo municipal socialista queremos manifestar nuevamente, y de manera reiterada, nuestra disconformidad con el proceso de elaboración que desde el equipo de gobierno se ha seguido nuevamente y, por cuarto año consecutivo, para confeccionar este Presupuesto Municipal 2007 que no es otro que el de la unilateralidad y la exclusión hacia el resto de grupos municipales, para tener la posibilidad de participar en un inexistente debate presupuestario previo y, como no, por la nula voluntad participativa hacia todos los colectivos sociales de nuestro pueblo, que otro año más, se ven apartados por no tener siquiera la posibilidad de trasladar a través de un Consejo de participación ciudadana, o a través de la convocatoria previa a nivel municipal de un ente regulador y canalizador de sus voluntades ciudadanas para recoger propuestas, de manera participativa, en estos Presupuestos, donde el debate y el consenso deben ser las reglas fundamentales para confeccionar unos presupuestos entre todos y, sobre todo, también para todos.

Esperamos que pronto, esta manera autista, unilateral y prepotente de gobernar se destierre de la escena municipal y que, entre todos, seamos capaces de diseñar y redistribuir los fondos públicos para nuestro pueblo, o al menos, se nos brinde la posibilidad de expresar y trasladar nuestras propuestas para que puedan tener cabida en las distintas partidas de gastos e ingresos de las cuentas municipales porque recuerde también, que se trata de unas cuentas públicas.

Queremos seguir recordándoles que, pese a su negativa a realizar presupuestos participativos, nuestro grupo municipal ha continuado, ya por cuarto año consecutivo, convocando a todos los colectivos sociales para conocer sus propuestas, aunque les pese que se lo recordemos cada año y es que ustedes no quieren hacerlo



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

a nivel municipal, pero este año, ustedes, han batido todos sus récords de falta de información previa y de tiempo disponible para trasladarnos el borrador de presupuestos y poder analizarlo en más profundidad.

Si hace dos años nos dieron tan sólo trece días para estudiar los presupuestos, desde que nos entregaron la propuesta hasta la celebración del Pleno; el año pasado nos dieron un día menos, doce, pero este año, no sólo adelantan el Pleno de Presupuestos de manera extraordinaria, para tener todavía menos tiempo para estudiar y proponer enmiendas, ya que serán sólo nueve días naturales, sino que lo convocan a las 9 de la mañana para impedir una mayor asistencia de vecinos a esta sesión, que podemos hoy ver donde no hay ni un solo vecino y en la que, además, ustedes, a sabiendas, conociendo las dificultades de algunos de nuestros compañeros para poder asistir a esta sesión por motivos de trabajo, lo sabían y nos vuelven a aplicar su rodillo en el pleno de presupuestos que, les recuerdo, volverán a sacar ustedes solos

Pues bien, tengo que coincidir con ustedes en que afirman y califican estos presupuestos como realistas, que sin duda lo son, es una realidad que San Vicente verá como nuevamente bajan sus presupuestos. El año pasado ya descendieron un 15% y este año el descenso será de un 3.13%, por lo que tendremos nuevamente menos dinero para repartir a cada vez más vecinos y, por lo tanto, la redistribución de los recursos y servicios será más insuficiente que en años anteriores.

Si este año son realistas, quizás sea porque antes no lo eran, así que no nos equivocábamos mucho cuando les decíamos que estaban presupuestando de manera ficticia si basaban todo el crecimiento únicamente con las aportaciones de las transferencias del Convenio de Reestructuración Urbana, que ya se acabó y ahora nos toca ajustarnos nuevamente el cinturón.

Además, el ritmo de caída de las inversiones reales es alarmante, fruto de la realidad que no es otra que la caída de estas transferencias, ya que si en el año pasado cayeron un 69%, este año todavía caerán un 55% respecto al año pasado, y la partida de inversiones reales ya sólo supone el 6% del presupuesto. Además, pasan a financiarse con operaciones de crédito nuevas y con sobrantes de operaciones ya concertadas. Esta es la realidad que ustedes nos presentan, mucho menos para repartir entre muchos más.

Pero dentro de las inversiones y de esta realidad, a la baja, que ustedes presupuestan no hay ninguna novedad y si el año pasado anunciaron a bombo y platillo en los presupuestos del 2006 que tendríamos un auditorio, un velódromo, la creación de una emisora municipal de radio, la adecuación de la calle primero de mayo, la realización de los planes de acción de la agenda 21 local o el edificio de la Policía Local, ninguno de ellos han sido capaces de finalizarlo, porque ¿dónde están estos proyectos? o, en el mejor de los casos, se terminarán el próximo año, en el mejor de los casos, como decía antes, se terminarán el próximo año o, en todo caso, tendremos únicamente un proyecto de obras, con lo que ustedes siguen vendiendo humo, como con el Protocolo de Intenciones sobre Cemex que, por cierto, finaliza dentro de una semana.

Además, ustedes no sólo no proyectan nada nuevo, sino que su capacidad innovadora para proponer nuevos proyectos se ha limitado a coger las partidas de gasto del año pasado y aumentarlas una media del 3%. A eso se le llama creatividad presupuestaria, supongo que para ello han tenido que devanarse los sesos, como también este año la concejala de Hacienda, la proponente, nos ha leído la memoria, para justificar los presupuestos que viene en el expediente y de la que no se ha salido y no nos ha dicho nada que no conocíamos o que se aportase en el expediente.

Evidentemente estos presupuestos representan la realidad de un proyecto acabado y agotado. Espero que la carta a los Reyes Magos que escribieron en los



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

presupuestos del año pasado pronto sea una realidad, pero la realidad de hoy es que nada de nada.

Eso sí, no todas las partidas sufren ese ajuste del 3% de incremento, ya que hay que reducir muchas de ellas debido al recorte de las inversiones propuestas, con lo que el presupuesto baja una su cifra total del 3.13% que decíamos anteriormente.

Desde el Grupo Socialista, el año pasado les presentábamos un conjunto de propuestas de enmiendas, entre las que podíamos detallar algunas de ellas como:

El incremento de las retribuciones complementarias para el personal de enseñanza y con ello posibilitar la apertura de colegios de primaria para la realización de actividades extraescolares y deportivas. Proponíamos una subida de 30.000 euros, pero observamos que no sólo no se aumenta esta partida sino que disminuye en 105.208 €, es decir a menos, de 105.208 euros a menos de la mitad, a 42.000.

Igualmente solicitábamos una disminución de los gastos de productividad y consolidar el empleo estable, que han sido recogidos en parte, ya que hay una disminución de esta partida en una cantidad similar a la propuesta el año pasado

Proponíamos la implantación de una oficina de INEM, aprobada por unanimidad a propuesta del PSOE en la pasada Legislatura, de la que nada sabemos todavía, por su negativa a realizar este proyecto.

Proponíamos un incremento del 17% para la dotación en las infraestructuras en vías públicas, de 150.000 euros a 175.000, pero ustedes sólo la aumentan ese 3% y este año se quedarán nuevamente en 154.500 €.

Proponíamos una disminución de los gastos en atenciones protocolarias y de representación de los órganos de gobierno en un 90%, pero ustedes vuelven a aumentar estos gastos hasta los 35.179,91 €.

Proponíamos la disminución de las cantidades destinadas a los conciertos con entrada de pago, pero no solo no se hacen casi ningún concierto o evento público gratuitos, sino que aquí hasta los más pequeños tendrán que abonar 15 € para ir a ver a los Lunnis en navidad. Les recuerdo que en Alicante, la semana pasada, se realizó este espectáculo y fue gratuito y pudieron asistir de manera gratuita más de 15.000 espectadores, pero ustedes sólo hacen conciertos si los ciudadanos pasan por taquilla, que no está mal que se hagan conciertos pero también sería bueno que se complementaran con otros gratuitos y públicos.

Proponíamos un gasto mínimo de 50.000 € en participación ciudadana, pero pese al aumento de este año, se han quedado en 42.000 €. Dato especialmente preocupante porque el nivel de ejecución presupuestaria de esta partida establece que sólo se han gastado 283.55 €, es decir ni el 1%, el 0.81%, evidenciando su desinterés en incrementar y fomentar la participación ciudadana.

Proponíamos un Programa de gratuidad en los libros de texto para primaria, que no se ha tenido tampoco en cuenta.

Un Plan de ahorro energético eficaz, que vistos los incrementos energéticos, parece que ha quedado a oscuras.

Proponíamos un Incremento de 25.000 € en la aportación del ayuntamiento al OAL de Jubilados y Pensionistas, pero lamentablemente ustedes solo lo aumentan en 3.800 euros, que es muy insuficiente y fruto de ello el importe global de los presupuestos para el OAL de jubilados apenas aumenta un 1 %

Proponíamos la creación de nuevos servicios para incluir en el Bono Joven, de los que seguimos igual

Proponíamos incrementar hasta el 0.2% del presupuesto de las transferencias a la Plataforma del 0.7%, pero nuevamente nos quedamos en apenas un 0.18%.

Proponíamos un proyecto de obras para un Recinto ferial estable, pero tras la ambigüedad de su propuesta en el pasado pleno sobre el PAU 7 Los Urbanos, y las palabras de su concejal de Urbanismo, donde decía que “veremos a ver que es lo que



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

se decide en este asunto por el equipo de gobierno de turno cuando se desarrolle el Plan", hemos constatado sus difusas intenciones.

Proponíamos mejoras y un nuevo alumbrado público en caminos vecinales hasta elevar su cifra hasta los 60.000 € pero se han quedado sólo en 12.000 €

También, mayores inversiones en reposición para parques y jardines, que son muy insuficientes.

Nada han establecido para realizar un Proyecto de obras de un nuevo Centro Polivalente para jubilados. Todo lo han centrado en crear un local a modo de almacén, en la Calle Altamira, que no reúne condiciones de habitabilidad y casi nadie acude a él y, además, ustedes lo saben.

O un Proyecto de obras para una nueva piscina climatizada, supongo que este proyecto se lo dejarán a los promotores del Plan Castellet, donde la urbanizadora tendrá que disponer de estos servicios en las dotaciones deportivas exigibles, no ustedes. Serán nuevamente los promotores de estos planes urbanísticos los que diseñen nuestra ciudad.

Tampoco han querido hacer un Proyecto de obras para la Escuela Infantil Municipal.

Y, por supuesto, no sólo no eliminaron el gasto de 120.000 € en la compra de una escultura, de dudosa estética, sino que ya han efectuado los anticipos de gasto correspondiente.

Estas eran nuestras propuestas del año pasado y ustedes las conocían porque se las presentamos y se las propusimos para su estudio, pero poco de ello se ha visto en este presupuesto 2007, y ninguna de ellas ha sido siquiera tenida en cuenta para debatirla en una Junta de Portavoces previa a estos presupuestos que, por cierto, otro año más no se convoca. Entiendo que cualquiera de ellas hubiera corrido la misma suerte que en años anteriores cuando se las planteábamos, es decir sería rechazada por sistema, pero sí hemos querido recordárselas para que sepan que hoy también se las volvemos a presentar para que no sean olvidadas.

Desde el Grupo Municipal Socialista observamos nuevamente que no ha existido voluntad de participación, ni siquiera, como decía antes ha habido una Junta de Portavoces previa. Y con el tiempo disponible se nos hacía muy difícil establecer una rigurosa relación de enmiendas, debido a que ninguno de los documentos solicitados el pasado pleno ha sido entregado todavía a nuestro grupo, la única documentación que consta es la que viene de manera preceptiva y de manera obligatoria para adjuntar a la documentación del Pleno.

No obstante, nuestras de enmiendas a estos presupuestos se plantearán a los ciudadanos en nuestro Programa Electoral de las próximas elecciones de mayo de 2007, los ciudadanos han colaborado mucho con nosotros y sus propuestas no caerán nuevamente en saco roto, se ha trabajado mucho y no se merecen ese rechazo y la falta de debate que ustedes nos brindan, así que serán los ciudadanos los que las valoren, porque ellos también nos lo han pedido, que se incluyan en el Programa Electoral de cada Partido para ver el grado de compromiso de unos y de otros, así que espero que el equipo de gobierno resultante de estas elecciones lleve a cabo los proyectos que proponemos y que no nos aparten de estos presupuestos, por otro lado nos parece que el nivel de ejecución presupuestaria en algunas partidas es raquítico.

Quisiéramos dar algunos ejemplos del escaso porcentaje de gasto autorizado, en algunas partidas que para nosotros, por su gran contenido social, nos parece que ha sido muy insuficiente. Por citar un ejemplo, la partida de becas, por ejemplo, la de becas de la Agencia de Desarrollo de 5.000 presupuestados no se ha gastado nada. De las becas para la Universidad Miguel Hernández, el 60%, para difundir la Cultura, el 58%, para las de la Juventud el 0%, para las de enseñanza, el 0%, también y para las becas de estudio, de 9.906 euros sólo el 25% de la parcela de Acondicionamiento



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

del Colegio Público Juan Ramón Jiménez, 225.000 euros presupuestados, “cero patatero”, publicaciones para la promoción y difusión de la cultura un 15%, en libros y otras publicaciones para juventud 0%, para enseñanza 0%, en suministros y acciones publicitarias relativas a la salud, un 8%, en publicidad y propaganda para la escuela de adultos un 0%, en gastos de participación ciudadana, como decíamos nosotros antes, de 35.000 euros presupuestados, sólo un 0,81%, de gastos de animación a la lectura un 21%, de gastos diversos en acción social un 43%, en gastos diversos para los mayores un 42%, en trabajos realizados con otras empresas para el mayor un 0%, en trabajos realizados por empresas para la enseñanza un 22%, en trabajos de técnica de mejora y protección del medio ambiente, 0%, para el Convenio de la Universidad, tan solo el 65%, en emergencia social, el 41%, en medidas de inserción social, de 50.000 euros presupuestados sólo el 26%, en otras transferencias de actividades socioculturales, 0%, en otras transferencias para el comercio, 0%, en la rehabilitación de la Almassera, que ahora se vuelve a vender para la primera fase y que ya se presupuestó con 100.000 euros, 0%, en la Urbanización del Camino del Mahonés, que también ha sufrido una modificación de crédito, 0% todavía, material para ferias y certámenes, 0%, material para Protección Civil, 0%, y de los tan cacareados 30.000 euros para la mejora de la Guardia Civil, todavía y ya estamos cerrando el ejercicio un 0%. Sin embargo en otras partidas se ha gastado muy por encima de lo presupuestado, por citar solo unos ejemplos en atenciones protocolarias y de representación de Gobierno se ha gastado un 190% más, en gastos de publicidad y divulgación, un 187% más, en publicidad y propaganda para la Administración General, un 137% más y en publicidad y propaganda en urbanismo y arquitectura, un 186% más.

Mención aparte merece el nivel presupuestado previo para los Impuestos y tasas, observándose la caída en el ICO y el incremento recaudatorio en multas y sanciones, ya que el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, de la cantidad presupuestada en 2006 de 4 millones, el nivel de ejecución ha sido tan solo del 49%, pero mientras la tasa por apertura de zanjas ha aumentado un 200,24%; los precios para la utilización de los locales del Centro Social un 203%; las sanciones tributarias y urbanísticas un 204% y las multas un 127%. El bajo nivel de recaudación del Impuesto de Construcciones del año pasado, evidencia una desaceleración en la construcción, con lo que insistimos que no todo el desarrollo pueden seguir centrándolo en el ladrillo. Además, este año no han querido ser tan ambiciosos y cometer más errores de previsión por lo que han recortado en un 23,75% en la previsión de ingresos sobre este impuesto. Además consideramos que nuevamente los ciudadanos volverán a encontrarse multitud de zanjas en la calle, ya que se han realizado muchas más de las esperadas, y su recaudación ha sido incrementado un 224% sobre lo previsto, y ahí no queda la cosa, ya que para el año que viene pretenden triplicar estos ingresos al pasar de 50.000 € a 155.000 €, es decir nuevamente tendremos las calles patas arriba y esperamos que, por lo menos, exista más previsión y no se vuelvan a abrir zanjas donde se hacían obras hace tan solo unos meses.

Es especialmente preocupante que de la partida del Convenio para la ejecución del Plan de Reestructuración Urbana de la población, con 8.582.727 € previstos sólo se hayan reconocido derechos por 1.283.000 €, es decir tan solo ha llegado el 14,96%.

Por otro lado el presupuesto evidencia el compromiso del Gobierno Estatal o, al menos, así lo entienden ustedes, al ser el gran motor de las transferencias para San Vicente en 2007, ya que se ha presupuestado 1.500.000 euros más que en 2006, alcanzándose una cifra global de 9.000.000, mientras que la suma de todas las



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma sólo llegan a 364.313 € y las de la Diputación de Alicante serán de tan solo 15.000 €

Quisiera hacer un breve comentario sobre la partida del Capítulo I del Estado de Ingresos relativa a los Impuestos Directos, que son el IBI, el Impuesto de Vehículos y el IAE. Observamos nuevamente que se prevé una mayor recaudación consecuencia del incremento de la base liquidable y de la tarifa a aplicar, ya suman esta partida el 42,69% de los ingresos al no existir este año, como el anterior, ninguna cantidad presupuestada en Transferencias de Capital, mientras que las transferencias corrientes del Capítulo IV suponen un gran avance al aumentar un 22,25%, gracias, como decíamos anteriormente, a la participación de los tributos por parte del Estado y a la compensación por la pérdida de recaudación del IAE.

En cuanto al Estado de Gastos, comienza a ser preocupante el nivel de gastos financieros correspondientes a los intereses por préstamos, ya que representan un 38% respecto al año pasado.

Y para finalizar, haciendo un comparativo del Funcional de Gastos ente los años 2005 y 2007, podemos observar la realidad, que es esa realidad a la baja, que refleja que ustedes plasman cada año menos compromiso en gasto social. Todos los años los gastos en protección civil y seguridad ciudadana han ido cayendo, hemos pasado de gastar en 2005, 3.686.000 € a una caída del 24% en el 2006 y este año caerán otros 6,42 %, situándonos en 2.598.783 €, es decir más de un millón de euros menos que hace tres años.

En Producción de Bienes públicos de carácter social, igualmente hemos ido perdiendo año a año, al pasar de 24.824.000 € en 2005 a tan solo 16.998.000 €, es decir un 31,52 % menos. Y dentro de esta partida es preocupante que en Educación tengamos un 12,31 % menos que el año pasado; que en Vivienda y Urbanismo, donde también existen partidas como alumbrado, la brigada de obras, etc., haya una caída del 15,15%; que la suma de los gastos en Cultura descienda un 1,55% y que dentro de las infraestructuras básicas y transportes también existan caídas en el gasto para las vías públicas, en un 32,58 % y en caminos vecinales haya una caída del 29%, claro indicativo de que a ustedes sólo les interesa invertir en el centro y allí donde esperan recoger mayor rédito electoral.

En definitiva, esta es la realidad que ustedes nos presentan, una realidad de poco compromiso ciudadano con nula voluntad participativa y vacía de proyectos. Proyectos que podrían ser novedosos y muy positivos para nuestro municipio, desestructurada en lo social y nada equitativa en el desarrollo urbanístico, confío que esta realidad presupuestaria pronto cambie y que no se lo tomen a broma, ya que a ustedes parece que últimamente les gusta ir gastando bromas políticas a nuestros compañeros de grupo.

Por todo ello, nuestro grupo se opondrá, con su voto en contra, a estos Presupuestos 2007, no sin antes agradecer otro año más el trabajo realizado por los trabajadores municipales en la confección de estos presupuestos. Gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Concejala Torregrosa ¿quiere replicar?

Sra. Torregrosa: Bueno... replicar no sé... porque yo... no sé... Veo que cada uno tiene una visión del municipio totalmente diferente, no sé si a la vista de los ciudadanos les pasa lo mismo deben andar desorientados todos, porque claro, negar la evidencia es algo que... que... bueno.. que sólo una persona como el Sr. Selva puede hacer. Usted dice que los presupuestos no son sociales yo... no sé, creo que ustedes ya usan demasiado habitualmente de esta palabra y la desprestigian, porque yo tengo que decir que en lo que respecta a Servicios Sociales, se produce un



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

aumento de un 8,38%; que en la Concejalía del Mayor hay un aumento de un 7%; que la transferencia de Ayuntamiento al Patronato de Jubilados aumenta un 3% respecto al 2006; que en cuanto a Educación ¿qué vamos a decir de Educación? si a la vista está. Si en este municipio no han están los centros escolares, no han estado nunca como están ahora mantenidos; que cuando hay un desarrollo urbanístico va acompañado con una cesión de suelo educacional; si hay más previsión de colegios que han tenido ustedes.. que ustedes han hecho durante todos los años que estuvieron gobernando. Qué vamos a decir no me toca a mí, le tocaría a la Concejal de Educación, que es la que se lo curra bien currado. Entonces usted dice cosas, que yo... Además, la partida de Educación crece un 12%; que le vamos a decir en cuanto a las becas de estudios, que se ha aumentado por encima de la media las dotaciones para becas de estudio e investigación, que incrementa un aumento del 5,48% respecto al 2006; qué vamos a decir que, a petición de los sindicatos, se ha incrementado una partida de 8.000 a 38.000 euros para ayudas a formación; qué vamos a decir en Medio ambiente, si en el ejercicio 2007 se ejecuta la segunda parte de mapa de ruidos con una partida de 42.000 euros.

Usted dice participación ciudadana, sí se produce un aumento de un 20% en esta partida, o sea, yo no sé qué presupuesto se ha leído usted, es que no lo sé.. es que no lo sé.. es que, de verdad, que no lo sé, y luego, por otro lado, usan las palabras con una facilidad. Usted dice que nosotros aplicamos el rodillo, pero oiga, Sr. Selva, cuando usted gobierne, su equipo, elaborará los presupuestos y usted me menosprecia, porque usted dice que yo me limito a leer la memoria. Pero vamos a ver usted ¿qué quiere? ¿que yo me invente los presupuestos aquí en el Pleno? ¿tendré que decirle yo las cifras reales con las que se elaboran estos presupuestos, o tendré que venir el día que se llevan a aprobación e inventar, decorar y contarle una novela? también sé, pero no se la voy a contar, le cuento datos reales. Yo, estoy de acuerdo que el Pleno de los presupuestos es áspero, es farragoso, pero hay que hacerlo, entonces, de rodillo nada.. de rodillo, para nada, porque a nivel del Estado se aplica rodillo, o no se aplica nada, o ¿participa mucho el Partido Popular en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado? ¿participan mucho? no sé, contésteme usted. Usted sabrá si aplica el rodillo a nivel del Estado, porque claro una vara de medir de a nivel del Estado y otra aquí en el municipio, tampoco me parece justo ¿eh? vayamos a ser justos.

Por otro lado usted dice que no hemos ejecutado nada, pues ¡bendito sea Dios! Vamos a ver, yo creo que es evidente lo que está en la calle y lo que se está haciendo, si, además, no nos gastamos un duro, o sea, la Sra. Interventora, desde hoy, tiene el mayor regalo, un diez, 'chapeau', y no nos gastamos un duro, vale, pues perfecto... no sé... usted lo ve así.

Por otro lado... no sé... usted dice que ¿qué nos llega de la Comunidad Autónoma? ¡Santo..!, bueno, yo me tengo que tirar las manos a la cabeza ¿que nos llega de la Comunidad Autónoma? Está claro lo que nos llegaron, más de veinte mil millones de euros en un convenio, veintiún.. perdón, ya me he entusiasmado, 21, me he entusiasmado. Bueno, no es tanto.. no es tanto.. pero, a la vista está lo que ha llegado. Jamás se ha producido un convenio de esa envergadura, jamás, y no sé si se volverá a producir ¡ojalá! pero, jamás se había producido y a la vista está, y lo que queda.. y lo que queda por ingresar que usted se refiere, bueno, pues lo que queda es ni más ni menos acabar las obras del nuevo ayuntamiento, Sr.Selva, ¿Están acabadas? ¿nos lo tienen que haber mandado ya sin que esté acabada la obra? no sé.. digo yo, usted es economista, yo no.. ¿nos lo tienen que haber ingresado ya? (...) murmullos..

Sra.Alcaldesa.. no, no así no es..



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

Sra.Torregrosa... no... no... no... es que... vamos a ver lo que falta (...)si no discuto, sólo que me pone..., vamos... a mí lo que no me gusta es que se falta a la verdad, usted dice –un garaje para los mayores– pero, Sr. Selva, si usted insistía aquí que necesitaban bailar, que necesitaban un local para bailar, que querían bailar muchos más mayores; que no tenían bastante con ese Centro Social, que ustedes les hicieron; que no se pudo acreditar que no pudo recibir ni una sola subvención porque no se ajusta a nada de lo que requiere la Consellería para podernos mandar subvenciones; que no podían bailar ahí, que querían bailar más, y nosotros le hicimos caso y luego dice que no le hacemos caso y buscamos un local, creo, *chapó*, con todas las garantías que se merece, digno y que pueden tener un lugar para disfrutar, bailar, que bien merecido se lo tienen, toda la vida trabajando las personas mayores. Es que no sé... usted dice cosas que yo..., de verdad, no las veo igual que usted. Bueno, por eso yo estoy aquí y usted está ahí, por eso no las vemos igual, no sé... es una cosa que a mí me tiene maravillada y luego, bueno, no sé, parece... y al Sr. Rodríguez se lo digo, aprovecho y se lo digo también a él. Parece que les sepa a ustedes mal que, a nivel de transferencias del estado, nos llegue más dinero, pero ¿les sabe mal a ustedes que al Ayuntamiento de San Vicente les llegue más capital a nivel de transferencias del Estado, les sabe mal? Pues ¡hombre, a mí no! cuanto más venga mejor. Si por eso luchamos, sí luchamos los Ayuntamientos para que se nos considere y se nos deje... con todo lo que tenemos que acometer, pues que llegue más, más transferencias. Parece que les sepa a ustedes mal que esa partida haya aumentado y nos dicen que tenemos que recurrir a esos ingresos para poder cuadrar el presupuesto. No señor, no, pero bien venido sea, eso y mucho más que subiera, o no están ustedes de acuerdo, ¿Están de acuerdo? (...) No, a mí lo único que no me ha extrañado de la intervención del Sr. Selva es que ya sabía que iba a votar que no, lo demás me ha extrañado muchísimo todo, todo, porque parece que yo vivo en otro pueblo, que no es el mismo que vive él, porque la evidencia yo creo que está en la calle y que está clara.

Que la partida de Fiestas baja, que baja, pero cuando subía les pareció mal, cuando baja también les parece mal. Yo... es que, hagamos lo que hagamos, todo está mal... todo está mal. La partida de gastos por electricidad y... pero vamos a ver, si se ha tenido que adaptar todo el alumbrado para utilizar alumbrado de bajo consumo; si eso requiere... y son muchos más gastos. Si, volvemos a decir, el Medio Ambiente, mantenerlo como todos queremos, cuesta mucho más. Si eso se hubiera hecho y se hubiera previsto en otras épocas, ahora este equipo de gobierno no tendría que acometer toda esa cantidad de inversión, pero también les sabe mal eso... pues bueno, tendremos el pueblo apagadito y con velas, pero los ciudadanos, creo, que eso no les gustaría y como nosotros, creo que estamos aquí para gobernar para todos los ciudadanos de este municipio y lo que queremos es que estén contentos, se sientan a gusto y que encuentren en San Vicente una ciudad de servicios que, yo creo que sí que lo es, y creo que no se dan mal, no se dan mal los servicios, creo que es bastante aceptable y como ellos son los que tienen que hablar, pues dejémoslos a ellos que hablen y vean si realmente les escuchamos; si realmente cada Concejalía recaba las necesidades que le transmiten cada una de las asociaciones vecinales y luego lo plasma en estos presupuestos, que a usted no le gustan, que a ustedes no les gustan, lo comprendo, pero el día que gobiernen tendrá que trabajárselos, tendrán que cuadrarlos y tendrán que gustarles a los ciudadanos. Si a la oposición ya sabemos que no le van a gustar, si ese es el papel que tiene que desarrollar la oposición y, desde luego, tiempo, yo creo que tiempo hay, ha habido y habido otros años también; tiempo para presentar enmiendas, que no se ha presentado ninguna lo ha habido y las enmiendas con seriedad: queremos que se haga esto, esto y esto, pero quítele usted de esta partida, de ésta y de ésta, díganos a qué partida tenemos que quitárselo y no



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

se coja sólo a los gastos por protocolo y a los gastos..., que siempre se coge a esa partida que, además, usted sabe que esa partida, en todos y cada uno de los municipios, gobierne quien gobierne, está contemplada y es lógica y necesaria porque hay unos gastos de representación que tienen las autoridades municipales de cada uno de los municipios que componen la Comunidad. Gracias (...) ¡Ah bueno! y lamentar que no nos apruebe los presupuestos, yo pensaba que sí.

Sra. Alcaldesa: Vamos a ver, un segundo turno de intervenciones. El Sr. Canals no quiere turno de intervenciones, ¿el Sr. Rodríguez?

Sr. Rodríguez: ¡Hombre! si los presupuestos hubieran venido el día 28 de diciembre..., posiblemente.. No se exalte tanto Sra. Torregrosa.. Si usted cree que los Presupuestos son reales no tiene porqué hacer esa exaltación aquí, delante del público que estamos aquí y de los Concejales.

Yo... yo nunca he dicho que no quiero que venga ese dinero del gobierno central, yo lo que he dicho es que para cuadrar unas cuentas... Hemos dicho desde un principio que ... para cuadrar unas cuentas se tiene que aportar un dinero, en el cual, no hay esos informes que puedan venir para el 2007; es lo que yo he dicho y, en cuanto a que se presupuestan menos en Fiestas –que ustedes dicen que van a gastar menos en Fiestas– no, yo no he dicho eso, yo he dicho que presupuestan, este año, menos para el año que viene que lo que ya se han gastado, es lo único que he dicho. Yo no creo que vayan a bajar los gastos en fiestas del año que viene, yo he dicho que presupuestan menos, este año, de lo que se han gastado –menos este año, para el año que viene de lo que ya se han gastado este año– es lo que dicho y, en electricidad, lo único que he dicho es que presupuestan.. si sé que tiene que subir.. sé que tiene que subir, porque hay nuevas obras y hay nuevas ... sé que tiene que subir, pero ustedes presupuestan ya menos este año para el año que viene, de lo que se han gastado, es lo que yo he venido ha decir. No he dicho lo que usted ha dicho, Sra. Torregrosa, yo no he dicho lo que usted ha dicho, yo he dicho lo que he dicho y lo que he dicho es que presupuestan menos de lo que ya se han gastado este año para el año que viene. Sé que tiene que aumentar, claro que tiene que aumentar, pero ustedes presupuestan menos, eso en dos o tres partidas que yo he podido ver, porque ustedes, desde que nosotros tenemos los presupuestos, se nos dio una copia de lo que son los presupuestos pero el expediente está a disposición de nosotros desde el lunes por la mañana y son cuatro días para ver los presupuestos y para cuadrar unas cuentas de 34 millones de euros, y ahí es muy difícil que nosotros podamos aportar enmiendas como hemos hecho otras veces y si nosotros hemos aportado enmiendas a presupuestos, usted sabe que han sido bien cuadradas y de dónde se ha tenido que quitar. Gracias.

Sra. Alcaldesa: ¿Sr. Selva?

Sr. Selva: Bien. Muchas gracias. Yo, lo primero que tendría que decirle a la Concejala de Hacienda es que no se enfade. Siempre que volvemos a debatir los presupuestos coge unos cabreos que, vamos, yo creo que no son buenos ni saludables, en fin, usted dice que yo sólo veo cosas y que me invento las cosas. Bueno, no he sacado ni un sólo dato, y espero que se lea la intervención porque se la doy, y si quiere por escrito, de las aportaciones que vienen en el expediente. Están todas aquí, es decir no me invento nada y solamente no quisiera hoy entrar a debatir porque ustedes si hubieran tenido o querido posibilitar un debate con la oposición lo hubieran convocado antes, no llegar solamente al Pleno de presupuestos aquí a dos turnos de intervenciones y.. marchando, que hay prisa.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

Solamente una cuestión que nos parece prioritaria, usted dice que los gastos de Educación aumentan un 12%, bueno, pues del informe del estado de gastos, lo que se refleja es totalmente lo contrario una disminución del 12,53%. Teníamos 800.000 euros presupuestados el año pasado y vamos a tener 699.000, es decir son los datos que ustedes nos dan y luego también, en cuanto al nivel de ejecución del presupuesto, pues no me he inventado nada de las partidas que nos han pasado en el expediente, todas están aquí y supongo que las conocen.

En fin, yo lo que lamento es que ustedes piensen que venimos aquí a negar unos presupuestos. A votar en contra de unos presupuestos que no nos gustan, evidentemente no son los presupuestos que nosotros hubiéramos elaborado, pero nuestra obligación, se lo recuerdo, aunque les pese, es fiscalizar y controlar su acción de gobierno y eso es lo que hacemos.

Yo, lo único que les planteo es que, en el futuro, exista esa posibilidad participativa a los ciudadanos y esa posibilidad también participativa, o de comunicación, con todos los Grupos de la oposición y le voy a poner un ejemplo, porque usted lo ha dicho antes.. que si el gobierno y demás: hoy, por ejemplo, a otras instancias y para nada comparativas a nuestro nivel, el Presidente del Gobierno se está reuniendo con el líder de la oposición para debatir asuntos ¿Cuántas veces nos hemos reunido nosotros? ni una sola vez.

Sra.Alcaldesa: ¿Sr. Zaplana?

Sr. Zaplana: Muy buenos días.

Sr.Rufino, Cero patatero, eso es lo que ha hecho usted hoy. Yo, mire, la verdad es que si empezamos por el final usted habla de bromas políticas. Yo pensé que usted se lo había tomado en serio, la propuesta de la Alcaldesa, no como una broma. Hoy nos decanta usted que era una broma política.. no sé.. Ha cambiado un poco la filosofía de lo que usted dice a lo que usted hace. Mire, Sr.Rufino, yo, hoy esperaba otra cosa. Sr.Selva, hoy ya es usted candidato, se ha nombrado usted, asimismo candidato y pensaba que hoy iba a hacer un discurso más.. más intenso. Nos hemos leído el discurso del año pasado.. Yo estaba recordando todas las propuestas que usted hizo el año pasado porque, recuerda usted, que no fueron enmiendas y usted lo que hizo fueron propuestas y hemos vuelto a oír lo mismo.

Yo creo que, al final, usted está engañando a todo el mundo. Los pobres ciudadanos que, no creo que sean muchos, pero bueno, los que se hayan reunido con usted durante estos días y habrán dicho todas sus propuestas o todas sus ideas para que usted las defienda hoy aquí, se sentirán.. no se sentirán escuchados porque usted, hoy, no ha presentado ninguna propuesta a estos presupuestos. Las propuestas a los presupuestos que usted ha presentado hoy son los del año pasado, usted ha vuelto a decir lo mismo que dijo el año pasado, entonces.. yo no lo sé, pero a que se reúne usted con los vecinos, a lo mejor los vecinos ya no quieren reunirse con usted, a lo mejor no se han reunido con usted y usted no tiene ideas, no le ha dado ideas y, a lo mejor, se tiene usted que remitir usted al discurso del año pasado. Mire, lo que es barriobajero y lo que es triste es que usted utilice, para insultarnos, algunas palabras como nos ha tildado de autistas, que utilizamos maneras autistas. Usted creo que ha entrado en una dinámica muy complicada, donde está utilizando algunas enfermedades para insultarnos a nosotros.

Usted habla de que los proyectos que nosotros presupuestábamos en los presupuestos no están cumplidos. Yo creo que usted no sale a la calle; a usted le gusta mucho el despacho, le gusta mucho el Internet, le gusta mucho su oficina, pero usted no sale a la calle.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

Cuando usted habla de los proyectos que quedan, que estaban presupuestados para el año que viene: el cuartel de la policía, ahí está; la Avda. Primero de Mayo, ¿usted ha pasado por la Avda. Primero de Mayo? pues se está haciendo; de la radio, usted es consejero de la radio, yo creo que usted ya ha asistido a varias reuniones de la radio; el nuevo ayuntamiento está ahí, yo no sé que realidad ve usted de San Vicente. Yo creo que usted.. lo que pasa es que.. lo que le repito es que ha utilizado el mismo discurso que el año pasado, con las mismas propuestas.. donde los libros eran gratis.. donde íbamos a hacerlo todo gratis.. dónde se iba a regalar el dinero.. dónde se iba a hacer todas estas cosas; pero usted todavía, en estos tres años (éstos van a ser los cuartos presupuestos), usted todavía no ha hecho ni una propuesta seria a este Pleno. Usted, cuando llega el debate de los presupuestos, usted se 'escuaja'. En los primeros presupuestos nos sentamos, usted hizo una serie de propuestas con el compromiso de usted de que iba a apoyar esos presupuestos y nosotros asumimos esas propuestas y, al día siguiente, quince minutos antes de los presupuestos tuvimos una reunión con tres de sus compañeros para decirnos que ustedes no podían apoyar los presupuestos, pese a que nosotros habíamos contemplado sus propuestas, eso fue así y ustedes ni siquiera se abstuvieron, pese a que sus propuestas estaban contempladas, ustedes votaron en contra.

El año pasado ustedes no hicieron enmiendas, ustedes plantearon... vamos a construir una piscina... un pabellón... pero, ¿de dónde quita usted el dinero? ¿de dónde coge usted ese dinero? Los presupuestos son una... hay que cuadrarlos... si usted, para coger el dinero para construir tres piscinas tiene que quitarlo de algún sitio. Todavía estamos esperando que usted cuadre una enmienda, que haga una propuesta seria y este año –bueno, este año ya sería el disparate– Este año usted ha hecho una intervención de casi 15 minutos, donde no ha dicho nada, donde, lo mismo que el año pasado, usted habla que nuestra Concejal ha leído la memoria y no ha sacado ningún dato más ¿qué más datos quiere que saque? Si saca algún dato más, usted le tildaría de que está escondiendo información; si la Concejala ha hecho una exposición transparente y usted se ha limitado a leernos las partidas presupuestarias, los balances de ejecución, que la mayoría son inciertos y está usted equivocado, porque todavía, pese a estos cuatro años, usted todavía no sabe cómo funciona este ayuntamiento, todavía no sabe usted cómo funcionan los presupuestos municipales y eso es lo que es triste porque usted, al final, es candidato o será candidato y usted no está avalado por una buena gestión; es que usted a lo único que se limita es a quejarse, a protestar y eso no es ser una alternativa, usted no plantea ningún tipo de alternativa. Mire, usted hace una.. una frase que ya ha utilizado el año pasado de que el Partido Popular va a aprobar los presupuestos en solitario, claro que sí.. claro que sí, porque ustedes son incapaces de llegar a ningún tipo de consenso; le he explicado que hace tres años asumimos todas sus propuestas, usted se comprometió a votar a favor y luego, incluso, voto en contra, usted se desdijo de sus propias palabras. Entonces, usted no tiene interés en llegar a ningún tipo de acuerdo, usted no iba a apoyar estos presupuestos, que no eran electoral nunca en la vida... pero es que su talante se lo prohíbe, es que usted no ha apoyado en nada a este equipo de gobierno, en ninguna de las gestiones.

El estado de ejecución del presupuesto por el que usted tiene esos datos es a 30 de octubre, no es a 31 de diciembre; esos datos que usted ha leído del 0%... del 0%... del 3%... del 7%... no son reales, Sr. Rufino, no los lea usted como si fuera normal, no intente usted manipular porque yo estoy seguro de que usted sabe, porque es que.. si no lo sabe.. ya es usted.. para dimitir, usted sabe que esos presupuestos son del 30, son.. del balance de ejecución.. son del 30 de octubre, si usted.. si usted se los cree, usted no tiene ni puñetera idea, pero si usted lo ha hecho por manipular,



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

ya estamos acostumbrados, no nos sorprende, eso es lo que usted va haciendo siempre. Mire, le pediría, Sr.Selva, que saliera a la calle, que preguntara a la gente, que escuchara a la gente, no que se quedara usted en su despacho. Estos presupuestos son unos presupuestos participativos, porque los concejales del equipo de gobierno no se reúnen una vez al año, con cada una de las Asociaciones, para preparar los presupuestos; los concejales del equipo de gobierno se reúnen todos los días con todas las Asociaciones; tenemos reuniones permanentes, cada uno, en su ámbito de gestión y son continuas las conversaciones, las demandas, las solicitudes que tenemos por parte de los ciudadanos. Usted se reúne una vez al año, según usted, no sabemos muy bien quien acude, pero usted dice que se reúne una vez al año, da a esto un bombo y platillo tremendo, porque parece que usted es el único que participa pero yo estoy esperando que usted planteara hoy las propuestas que los ciudadanos le han hecho, es que yo no las he visto, es que vuelvo a oír lo mismo que el año pasado ¿es que no se ha reunido con nadie este año? ¿es que no ha venido nadie a verle?, Sr.Selva, yo creo que debería ser un poquito más serio, han utilizado ustedes una reflexión de que parece que el gobierno Zapatero es el ideal motor de estos presupuestos, el gobierno Zapatero va in meter en los presupuestos y, además, usted lo decía hoy en sus declaraciones, hablaba de un millón y medio.. que el gran motor del gobierno Zapatero iba a hacer posible que cuadráramos nuestros presupuestos. Mire, no nos dan nada que no tengamos que tener. Esos ingresos se explicaba en las Comisiones Informativas, que usted no acude por las circunstancias que ya todos sabemos, dónde se explicó ese ingreso a que es debido.. por el aumento de población, una de las características, pero mire, cuando se firmó un Convenio de Reestructuración Urbana con la Consellería, con la Generalitat Valenciana donde se hablaba de 21 millones de euros, usted hablaba de oportunismo.. de ya veremos.. de esto no llegará.. de esto si llegara.. de esto haber que pasará y son 21 millones de euros y ahora que tenemos una previsión de ingresos, de lo que tenemos que tener por la población y por varias características, que se explicaron el día de las Comisiones, que es un millón de euros, es que ahora el verdadero motor del pueblo de San Vicente es el Sr. Rodríguez Zapatero, que solamente ha estado una vez y estuvo en la Universidad, ni siquiera se dignó a visitar San Vicente. Entonces, si todavía tenemos que esperar que el Sr.Zapatero venga a salvarnos nuestras cuentas estamos todos apañados.

Mire, los presupuestos son unos presupuestos reales; son unos presupuestos que se han hecho con los ciudadanos, a través de todas las demandas que hemos recibido por parte de todos los ciudadanos y los concejales; los concejales hemos hecho labores de gestión, hemos hecho un trabajo interno con la concejal de Hacienda y con la Alcaldesa para cuadrar los presupuestos que satisfagan a todo el mundo, evidentemente, tenemos muchas demandas, tenemos demandas históricas, que tenemos que ir cubriendo pero la realidad está ahí, San Vicente está cambiando, está cambiando para mejor, todo el mundo lo reconoce excepto usted. Muchas gracias.

Sra.Alcaldesa: Muy bien, pues con este turno damos por finalizado el debate.

Lamentar que, una vez más, no apoyen ustedes los presupuestos y decirle al Sr.Canals que si el déficit encubierto del 5% se está refiriendo a gastos generales, porque no le hemos entendido muy bien, por eso no le hemos contestado, no porque haya quedado en saco roto su inquietud, es que no lo hemos entendido. No sé si te estás refiriendo a gastos generales (...) Muchas gracias.

En cuanto a Esquerra Unida pues, nosotros pensamos que no, que esto es lo habitual, dar los presupuestos en el tiempo que os lo hemos dado. Procuramos siempre hacerlo lo antes posible y dar el máximo de tiempo posible pero siempre suele pasar que, al final del año, siempre las fechas son difíciles, pero no es porque no



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

queramos dar los presupuestos con tiempo para que los podáis estudiar. A nosotros, cuando estábamos en la oposición, nos pasaba igual o peor, o sea que esto debe ser que es así, pero no es por eso.

El hacer el Pleno hoy, pues porque siempre viene siendo una costumbre que el Pleno de los presupuestos sea un pleno extraordinario, pero esta presidencia no tendría ningún inconveniente en ponerlo en el ordinario, si ustedes así lo requieren. En los próximos presupuestos, claro en estos ya no, pero que si se ha hecho como pleno extraordinario es porque venía siendo una costumbre, pero si el Sr.Selva, en el próximo presupuesto, propone que sea en el ordinario, por nuestra parte no tendrá usted ningún inconveniente.

En cuanto al Partido Socialista, pues decirle que nosotros no sé si hemos tenido creatividad presupuestaria pero usted si ha tenido creatividad literaria, desde luego, porque ha tenido una intervención larga y farragosa y con datos.. pues es cierto, que esos datos constan en el expediente, pero a usted se le ha olvidado decir que son datos obtenidos a 30 de octubre, o sea la ejecución presupuestaria a 30 de octubre y usted conoce, o debe conocer (...) que los presupuestos.. siempre la ejecución del presupuesto pues es a 31 de diciembre y siempre los últimos meses pues es donde se tiene el gasto fundamentalmente. Yo sé que usted esto lo conoce pero aquí pues hacemos un poco de demagogia política, pero usted eso lo sabía.

En cuanto, a que los ciudadanos, sus propuestas caen en saco roto, pues yo, desmentirlo rotundamente y decirle que las propuestas de los ciudadanos nunca han caído en saco roto en este equipo de gobierno, podremos hacer las cosas que nos piden o no, depende de la posibilidad presupuestaria no de la voluntad de este equipo sino de las posibilidades presupuestarias que tenemos pero, desde luego, de que caen en saco roto, nada de nada; yo creo que los ciudadanos nunca jamás –nunca– se les ha atendido en sus propuestas como se les está atendiendo hasta ahora y, buena prueba de ello, tiene usted el Camí del Mahonés, que era una propuesta que tenían los vecinos y que nosotros dijimos nuestro planteamiento, pero cuando se liquida el presupuesto y vemos que tenemos remanentes pues atendemos esa petición que tenían; yo creo que.. y así lo hacemos con todo el mundo.. o sea.. y así se lo decimos a ellos también, no crea que es que lo engañamos, se lo decimos cuando vienen a proponernos sus demandas y sus peticiones, porque tenemos la puerta abierta para todos, la puerta abierta, no del Alcalde, que la tiene, sino de todas y cada una de las concejalías, porque somos un equipo compacto, unido y con un objetivo común y, por lo tanto, no importa quien reciba al ciudadano, si es la Alcaldesa.. o el Concejal de Educación.. o el de Urbanismo.. o el de Fiestas. Somos un equipo y tenemos un objetivo común, cosa que nos gustaría que ustedes pues estuvieran, en este sentido, de igual manera.

Yo, decirles que, creo que es un presupuesto que, hubiéramos podido hacerlo quizá mucho más lucido. No cabe duda de que esto es economía financiera pero hemos querido ser rigurosos, realistas y darnos las alegrías al final, no darnos ahora alegrías y después al final tener sorpresas desagradables, sino hemos querido darnos.. ser cautos y prudentes y por eso, quizás.. fíjese, en un año electoral el presupuesto disminuye un tres y pico por cien. Podríamos haberlo hecho, perfectamente, que no hubiera disminuido nada pero preferimos dejarnos esas alegrías para después, que seguro que las vamos a tener, porque usted sabe que transferencias.. cuando ponemos 15.000 euros de transferencias, por ejemplo, la Diputación, pues usted sabe perfectamente que en el año 2006, un año que termina, la Diputación a este Ayuntamiento ha hecho muchas más transferencias de las que presupuestamos en el 2005 porque nos ha financiado, afortunadamente, varias obras, o sea, que las transferencias han sido mucho más importantes de las que se presupuestaron en su día y, seguramente y, espero que en el 2007 pues, pase lo



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

mismo. Hemos hecho.. hemos tenido una previsión.. una previsión de ingresos de, creo que son 15.000 euros, pero yo espero y, por lo menos, trabajare para ello, para que esa transferencia pues se suba mucho más, como también la Comunidad Autónoma. Ya me gustaría que esas gestiones que, también vamos a hacer con el Gobierno Central, nos dieran los mismos resultados, desde luego la única que hemos hecho hasta ahora nos ha dado un resultado negativo porque acudimos a una convocatoria, no sé si usted se ha enterado, pero que se aprobó en este Pleno, acudimos a una convocatoria para poder dotar, hacer accesible, este Ayuntamiento y nos fue denegada, pero nosotros no nos desanimamos por ello, vamos a seguir insistiendo y acudiendo a todas las convocatorias, las de la Diputación, las de la Comunidad Autónoma y las que nos ponga el Gobierno Central y, cuando aprendamos las de la Comunidad Europea, también vamos a ir a la Comunidad Europea. Es un convencimiento que tenemos los Ayuntamientos con sus ingresos corrientes pues acuden a sus gastos corrientes, a sus gastos de personal y ustedes saben, bueno, usted no lo sabe porque aún no ha gobernado y, yo dudo mucho que por ese camino usted gobierne, pero en fin, eso lo dirán los ciudadanos; lo que sí le digo es que usted, o las personas que han gobernando porque, por ejemplo el Sr.Canals, que ha sido Alcalde y, además, entiende de esto pues sabe que los ingresos que un ayuntamiento recauda pues tiene para pagar sus gastos corrientes.. sus gastos.. su Capítulo I, de Personal y para el Capítulo de Inversiones pues, lamentablemente, nos queda poco, eso es así y tenemos que acudir a otros organismos y usted no sé si eso no se ha enterado, pero eso es lo que le pasa a todos los Ayuntamiento, no sólo a San Vicente, sino.. pregunte usted a los Ayuntamientos donde gobiernen compañeros suyos y verá como les pasa exactamente lo mismo, pues tenemos ese problema a nivel general y, por lo tanto, pues lamentar.. lamentar.. que usted, en un discurso, de una creatividad literaria infinita porque, claro, pues nos haya hecho todo ese.. y nosotros propusimos.. y propusimos.. y dijimos.. y dijimos.. y.. bueno, pues todo eso esa muy bien, Sr. Selva, pero entonces eso es un nuevo presupuesto. Es otro presupuesto, donde usted tendrá que sentarse y cuadrar.. estos son los ingresos que yo voy a tener y en esto me lo voy a gastar y.. primero usted.. pues de eso, todo eso.. usted quitará.. los gastos de personal.. lo que tenemos comprometido con las empresas de servicios y tal y, al final, esto es cuestión de sumar y restar, yo no soy economista, mi economía es doméstica pero, al final, tanto tengo.. tanto tengo comprometido.. porque me he comprometido a poderlo pagar y tanto me queda y con eso lo voy a repartir como buenamente pueda y sé y después voy a ir a llamar puertas, a ir consiguiendo otras formas de financiar para poder llevar adelante las necesidades de un municipio. Y eso usted lo debe de saber, usted lo debe de saber y debe ser leal, porque en esta institución la lealtad es importante y los ciudadanos, yo creo que lo saben. Los ciudadanos lo saben y, bueno, pues si con todo eso que usted nos ha contado nosotros hemos conseguido darle un vuelco a este pueblo porque, Sr. Selva, lo hemos conseguido, aunque a usted le pese y tenemos obras y volvemos a levantar calles, como usted dice ¡oiga! pues si se levantan calles es porque se está vivo.

Se están haciendo muchas cosas y eso el ciudadano lo esta viendo, lo podemos tapar, lo podemos desvirtuar pero la realidad es la que es y la realidad es que en San Vicente se han hecho muchas cosas porque se ha trabajado en un momento favorable, es cierto, en un momento favorable, pero que ustedes también lo tuvieron en su día y no lo aprovecharon, yo que quiere que le diga, ojalá lo hubieran aprovechado pero no lo aprovecharon, nosotros.. mire, los ciudadanos.. estamos cerca de unas elecciones, los ciudadanos darán su voto y lo darán a quién mejor crea que les conviene y todo el mundo.. pues asumiré y asumirán los resultados de.. porque eso es la grandeza de la Democracia y tenemos que estar.. pues en lo que digan ellos y esa será el verdadero examen, el examen de agrado que después de cuatro años nos



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

hacen los ciudadanos y yo, desde luego, decirles que proyectos nuevos, hasta hoy, nunca hemos dicho ningún proyecto que no hayamos podido llevar adelante. Usted nos habla del auditorio. Usted debe conocer que el Auditorio está.. ya se hizo un concurso, por cierto, que lo vamos a tener expuesto en el colegio de Arquitectos, la fase previa, a la que les pasaremos.. El día 11 les pasaremos una invitación para que pueda usted acudir; no sé si acudió cuando lo expusimos aquí en la Biblioteca Municipal todos los proyectos, pero el Auditorio está en marcha, Sr. Selva, el Auditorio ahora, de los cinco finalistas se elegirá al que haga el proyecto de ejecución y después, mientras tanto, este equipo de gobierno, si tenemos la responsabilidad de gobernar, buscaremos quién nos puede ayudar en la financiación y.. nos moveremos y.. buscaremos y.. pediremos, que es nuestra santa obligación. La piscina, pues oiga, efectivamente, eso lo va a hacer el desarrollo de un Plan Parcial, porque lo hemos pedido, porque lo hemos exigido, pero ustedes desarrollaron planes parciales, haberlo hecho ustedes; nosotros lo hemos exigido, hemos.. ¿quieren ustedes desarrollar esto? pues tienen ustedes que hacer lo otro, sino no desarrollan esto. Haberlo ustedes hecho, ¿por qué no lo hicieron? Yo, es que esa es mi gran pregunta ¿por qué no lo hicieron cuándo pudieron hacerlo?, haberlo hecho, qué desarrollamos un Plan y pedimos que ... claro, oiga y por qué no puedo pedir una piscina.. un velódromo y.. la Torre Eiffel, claro, es que la pediría, porque estoy pidiendo para mí pueblo.. para mí gente.. para mis ciudadanos y, por eso, yo, claro que lo pido, lo que haga falta pido. Ustedes, haberlo pedido cuando desarrollaban sus Planes, o sea, es que es tan fácil como eso; es que usted me asombra. Oiga, aquí se hizo una concesión de aguas y pedimos cuatro millones de euros, claro que lo pedimos, ¿por qué no lo pidieron ustedes cuando la renovaron? haberlo pedido. Es que no sé de que nos quiere usted acusar, oiga es que eso lo hará el desarrollo de tal, claro que sí, claro que lo hará el desarrollo de tal y si no, no lo desarrollará, es tan fácil como eso, se quedará sin desarrollar.

Por lo tanto yo, lamentar. Seguramente podríamos.. algunas cosas.. de ver las propuestas.. no desde el plano óptico-político en el que usted está, sino algunas propuestas serias, rigurosas, como ha dicho el portavoz. Usted, si las hubiera propuesto pues igual las habíamos acogido y habíamos.., porque siempre.. Oiga, nosotros no estamos en posesión de la verdad, los presupuestos siempre se pueden mejorar, siempre se pueden adaptar más, pero claro, cuando las propuestas son razonables, y ustedes vienen con un... de aquí quitamos y... de aquí ponemos y si no son cosas en plan electoralistas, pues porqué no. Como lo hicimos en su día, a pesar de que después usted nos engañó y, yo no sé si hoy Zapatero se reúne con Rajoy, pero seguro que le engaña, ya lo engañó más de una vez, ya lo engañó más de una vez, o sea que no es de extrañar. A nosotros ya nos pasó, por lo tanto.. (...) eso es, Espero que la circular que ha mandado la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, diciendo esa transferencia pues tampoco sea un engaño, como tampoco sea un engaño, que también la hemos apoyado, la Ley de Dependencia y que la lleven adelante y que sea real, vamos a ver si eso es así, ahora vamos a ver y está apoyada por todos los Grupos Políticos, oiga, porque es una Ley buena, si se hace y, si se lleva adelante, es buena (...) claro (...) y si está apoyada presupuestariamente y ha tenido usted el apoyo de todos los Grupos de la Cámara, su gobierno, y ahora, en el desarrollo, vamos a ver que pasa.

Por lo tanto, yo, de verdad, lamentar su discurso porque ha sido un discurso de creatividad literaria y vamos a pasar a votar el presupuesto, ¿Votos a favor? (...) ¿Votos en contra? (...) Pues, por once votos a favor queda aprobado el presupuesto.

Al ser el Pleno extraordinario no hay ruegos ni preguntas. No sé si el año que viene será ordinario, así lo quiere el Sr. Selva y a petición del que presida, se decidirá



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión extraordinaria - Pleno Municipal. 22.diciembre.2006
DIARIO DE SESIONES

en su día, pero aprovecho este Pleno, aunque el último lo tenemos el día 27, pero como el 27 ya ha pasado la Navidad, pues aprovecho para felicitaros las fiestas navideñas. Feliz Navidad a todos.

Votación

Se aprueba por mayoría de once votos a favor (PP) y ocho votos en contra (5 PSOE, 2 ENTESA, 1 BLOC)

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

DILIGENCIA: Se pone para hacer constar que con esta fecha se transcribe al Libro Diario de Sesiones la correspondiente a la celebrada el 22 de diciembre de 2006.

En San Vicente del Raspeig, a de enero de 2007

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón